



Código validación comunicación: cod_val_rad

Código Dependencia: 3200

Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Doctor

Brayan Giraldo Ruiz Fenoge

Director Ejecutivo

bgiraldo@fenoge.gov.co

Bogotá, D.C.

Asunto: JUSTIFICACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA COLOMBIA
SOLAR EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS DE SANTANDER,
MAGDALENA, SUCRE Y ARAUCA

Cordial saludo,

Por medio de la presente, y en el marco del Convenio Interadministrativo N. GGC-1827-2026/No. 116231-100-2026 se remite la justificación que, sustenta la priorización de los municipios de Barrancabermeja, Rionegro y Cimitarra, en el departamento de Santander; Santa Marta, Fundación, Ciénaga, Plato, Pivijay, Aracataca, El Banco, El Retén, Algarrobo, Ariguaní y Sitionuevo, en el departamento del Magdalena; Sincelejo, Corozal, Sampués, San Luis de Sincé, Santiago de Tolú, Tolú Viejo, San Onofre, Coveñas, Ovejas y Morroa, en el departamento de Sucre; así como Cravo Norte, en el departamento de Arauca, para la implementación del programa Colombia Solar.

El programa Colombia Solar, liderado por el Ministerio de Minas y Energía y el Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía – FENOGE, tiene como propósito democratizar el acceso a la energía mediante la instalación de sistemas solares fotovoltaicos en hogares y establecimientos comerciales pertenecientes a los estratos 1, 2 y 3. Su objetivo principal consiste en reducir el valor de las facturas de energía, disminuir la dependencia de subsidios fiscales, promover la autogeneración y la comercialización de excedentes de energía a la red, así como avanzar en la consolidación de una Transición Energética Justa, particularmente en

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180



territorios priorizados de la región Caribe y otras zonas con condiciones de vulnerabilidad energética.

1. Alta incidencia de pobreza energética y brechas estructurales.

Los territorios priorizados presentan importantes niveles de pobreza energética multidimensional, entendida como las limitaciones relacionadas con el acceso, la calidad, la asequibilidad y la capacidad de uso eficiente de la energía. Departamentos como Magdalena y Sucre figuran de manera recurrente entre los de mayores índices de pobreza monetaria y multidimensional en el país, especialmente en municipios con marcadas brechas sociales y económicas.

En el departamento del Magdalena, municipios como Sitionuevo, Plato, Fundación, Ciénaga y Aracataca presentan elevados índices de vulnerabilidad socioeconómica, donde numerosos hogares enfrentan altos costos del servicio de energía, interrupciones frecuentes del suministro y limitaciones para el desarrollo de actividades productivas y comerciales.

Por su parte, en el Magdalena Medio santandereano, Barrancabermeja y municipios aledaños como Rionegro y Cimitarra evidencian desafíos socioeconómicos asociados a economías históricamente dependientes del sector petrolero y a dinámicas de economía popular altamente vulnerables. Adicionalmente, en algunos municipios persisten problemáticas relacionadas con la calidad y continuidad del servicio eléctrico, afectando directamente la productividad de pequeños comerciantes, pescadores y emprendedores locales.

En términos generales, la región Caribe presenta históricamente tarifas elevadas del servicio de energía eléctrica, situación que incrementa las condiciones de vulnerabilidad de los hogares y pequeños negocios. En este contexto, Colombia Solar transforma esquemas de subsidios pasivos en mecanismos de inversión productiva mediante la instalación de sistemas solares fotovoltaicos, permitiendo generar ahorros significativos en las facturas de energía, así como mayores niveles de autonomía energética para las comunidades beneficiarias.

En el caso del municipio de Cravo Norte, en el departamento de Arauca, confluyen condiciones de ruralidad dispersa, baja densidad poblacional y limitaciones en conectividad e infraestructura energética, así como importantes brechas en cobertura de servicios públicos. Adicionalmente, su



condición de municipio de frontera implica desafíos particulares en materia socioeconómica e institucional, lo que refuerza la necesidad de implementar soluciones energéticas sostenibles con enfoque diferencial y territorial.

2. Existencia de solicitudes y avances en comunidades energéticas

Los territorios priorizados evidencian una demanda activa y avances significativos en materia de comunidades energéticas y proyectos piloto de generación distribuida.

En Barrancabermeja se han desarrollado importantes iniciativas de comunidades energéticas, entre las cuales se destacan experiencias en la vereda Campo Gala y el corregimiento El Llanito, donde se adelantan proyectos de generación solar que benefician a miles de habitantes mediante el acceso a energía limpia y la reducción de emisiones. Asimismo, se han identificado iniciativas adicionales vinculadas a organizaciones de pescadores y actores de la economía popular.

En el departamento del Magdalena, Santa Marta ha avanzado en estrategias de priorización de negocios vinculados al programa “Energía Solar para Economías Populares”. De igual manera, municipios como Pivijay, Ciénaga, Fundación y Plato presentan condiciones favorables para el fortalecimiento de comunidades energéticas y procesos de normalización eléctrica.

Por su parte, el departamento de Sucre cuenta con experiencias tempranas y exitosas de comunidades energéticas, como la desarrollada en Canutal, ejecutada con el apoyo de Hocol, filial de Ecopetrol, en un territorio con alto potencial para el aprovechamiento de energía solar.

Estas experiencias y solicitudes demuestran la viabilidad técnica, organizativa y social de los proyectos, así como el interés de las comunidades y autoridades locales en avanzar hacia esquemas de democratización energética. La expansión del programa Colombia Solar fortalece procesos ya iniciados y responde directamente a necesidades identificadas en los territorios

3. Alto potencial solar y condiciones técnicas favorables

La región Caribe colombiana, particularmente los departamentos de Magdalena y Sucre, así como la región del Magdalena Medio, presentan niveles



de radiación solar altamente favorables para el desarrollo de proyectos fotovoltaicos, comparables con otras zonas estratégicas del país como La Guajira. Estas condiciones permiten maximizar la eficiencia de generación energética y optimizar el retorno de inversión de los sistemas solares instalados.

Adicionalmente, muchos de los municipios priorizados cuentan con vocación agropecuaria, pesquera y comercial, actividades que pueden beneficiarse directamente de la reducción de costos energéticos asociados a procesos de refrigeración, bombeo, transformación de productos y operación de pequeños establecimientos comerciales.

4. Fortalecimiento de la democratización de la energía y la equidad territorial

El programa Colombia Solar se encuentra plenamente alineado con los principios de la Transición Energética Justa, en tanto promueve el tránsito de esquemas de subsidios pasivos hacia mecanismos de empoderamiento activo de las comunidades, mediante la autogeneración de energía, la posibilidad de comercializar excedentes y la participación en comunidades energéticas.

En este sentido, la priorización de los municipios señalados permitirá:

- Impactar positivamente a miles de hogares y negocios vinculados a la economía popular.
- Reducir brechas sociales y energéticas en territorios históricamente rezagados, especialmente en la región Caribe y el Magdalena Medio.
- Generar empleo local asociado a la instalación, operación y mantenimiento de sistemas solares fotovoltaicos.
- Impulsar la productividad económica de pequeños negocios y actividades productivas locales.
- Contribuir al cumplimiento de las metas nacionales relacionadas con la reducción de la pobreza energética y la transición hacia fuentes de energía sostenibles.

En conclusión, estos municipios y departamentos reúnen alta necesidad en términos de pobreza energética, demanda expresa en comunidades energéticas y solicitudes locales, óptimas condiciones técnicas para el aprovechamiento de la radiación solar y alineación estratégica con los objetivos de Colombia Solar. Su ejecución genera impacto multiplicador en



equidad, sostenibilidad y desarrollo económico popular, consolidando la transición energética desde los territorios que más la requieren.

En consecuencia, se recomienda priorizar en las próximas etapas de despliegue, especialmente con enfoque al Caribe y economías populares, maximizando la eficiencia y justicia social, los siguientes departamentos y sus municipios:

MAGDALENA:

Departamen	Municipio	Empresa	Estrato	Estrato	Estrato	Total Residencia
MAGDALENA	SANTA MARTA	AIR-E S.A.S. E.S.P.	34056	26128	43088	134303
MAGDALENA	FUNDACION	AIR-E S.A.S. E.S.P.	10657	3521	882	15062
MAGDALENA	CIENAGA	AIR-E S.A.S. E.S.P.	10415	9108	3348	22874
MAGDALENA	PLATO	AIR-E S.A.S. E.S.P.	7590	2927	469	10986
MAGDALENA	PIVIJAY	AIR-E S.A.S. E.S.P.	5069	1583	188	6840
MAGDALENA	ARACATACA	AIR-E S.A.S. E.S.P.	4509	1744	71	6324
MAGDALENA	EL BANCO	CARIBEMAR DE LA COS	4506	3403	549	8474
MAGDALENA	EL RETEN	AIR-E S.A.S. E.S.P.	3752	58		3810
MAGDALENA	ALGARROBO	CARIBEMAR DE LA COS	2838	649		3487
MAGDALENA	ARIGUANI	CARIBEMAR DE LA COS	2726	2006	10	4742
MAGDALENA	SITIONUEVO	AIR-E S.A.S. E.S.P.	1958	19		1977

SANTANDER:

Departament	Municipio	Empresa	Variable Calculada	Estrato	Estrato	Estrato	Total Residencia
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P.	usuarios Empresa Departamento y Municipio	34524	22400	10591	67515
SANTANDER	CIMITARRA	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P.	usuarios Empresa Departamento y Municipio	2830	2418	706	5954
SANTANDER	RIONEGRO	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P.	usuarios Empresa Departamento y Municipio	299	971	776	2046

SUCRE:

Departamento	Municipio	Empresa	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Total Residencial
SUCRE	SINCELEJO	CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S.	46661	24638	8558	84445
SUCRE	COROZAL	CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S.	9062	6782	0	16556
SUCRE	SAN ONOFRE	CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S.	7789	2668	0	10508
SUCRE	OVEJAS	CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S.	5313	901	50	6234
SUCRE	SAN LUIS DE SINCE	CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S.	5285	1295	0	6681
SUCRE	TOLUVIEJO	CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S.	5045	941	0	5987
SUCRE	SAMPUES	CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S.	3896	3109	0	7008
SUCRE	SANTIAGO DE TOLU	CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S.	3778	5461	928	9288
SUCRE	MORROA	CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S.	2791	930	0	3722
SUCRE	COVENAS	CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S.	2529	3298	0	6392

ARAUCA:

Departamento	Municipio	Empresa	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Total Residencial
ARAUCA	CRAVO NORTE	EMPRESA DE ENERGÍA DE ARAUCA – ENELAR E.S.P.	830	350	6	8	1,194

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180

Sin otro particular, quedamos atentos.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Anexos: INFORME METODOLÓGICO Sistema de Priorización Municipal

Elaboró: Aura Valentina Hernández Delgado

Revisó: Cristian Daniel Villarreal Parroquiano, Héctor Arturo Barrera Castellanos, Jean Carlos Cabarcas Acuña

Aprobó: